



FIRMADO POR

María Consuelo González García
Secretaría de la Mesa de Contratación
09/08/2023



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

SERVICIOS DE DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE OBRAS EN LA RED PROVINCIAL DE CARRETERAS. 5 LOTES. EXPTE. 1074485Q

ASUNTO: Solicitud documentación necesaria para desempate

La Mesa de Contratación reunida en sesión de fecha 4 de agosto de 2023 para proceder al estudio de informe técnico en relación a escrito de Equattro arquitectura más ingeniería, SL sobre desempate, del expediente de referencia y a la vista del informe del Jefe del Servicio de Fomento Acctal de fecha de 17 de julio de 2023 ha propuesto:

“Requerir a las empresas EQUATTRO ARQUITECTURA MÁS INGENIERÍA S.L. y SEPIA TÉCNICOS S.L., en el lote 2 la documentación necesaria que acrediten los criterios de desempate establecidos en el artículo 147.2 de la LCSP.”

Es por ello que se les requiere para que presenten a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, en el plazo de **CINCO DÍAS HÁBILES** la documentación que acredite los siguientes criterios de desempate establecidos en el artículo 147.2 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público:

- 1.- Mayor porcentaje de trabajadores con discapacidad o en situación de exclusión social en la plantilla de cada una de las empresas, primando en caso de igualdad, el mayor número de trabajadores fijos con discapacidad en plantilla, o el mayor número de personas trabajadoras en inclusión en la plantilla.
- 2.- Menor porcentaje de contratos temporales en la plantilla de cada una de las empresas.
- 3.- Mayor porcentaje de mujeres empleadas en la plantilla de cada una de las empresas.
- 4.- El sorteo, en caso de que la aplicación de los anteriores criterios no hubiera dado lugar a desempate.

